

Nota de Prensa

DIRAC FUNDA SU SINDICATO (SINDIRAC)

El día Lunes 14 de Noviembre, los trabajadores de la Dirección de Resolución Alternativa de Conflictos (DIRAC), fundaron su propio sindicato con el fin de poder luchar por los derechos y deberes no solamente de sus propios afiliados, sino además, de todos los trabajadores de la institución.

Pedro Palacios, escogido por unanimidad por sus compañeros para ocupar el cargo de Secretario General, afirmó que, “la necesidad de formar un sindicato en la Dirac, obedece a la importancia de visibilizar más a la institución y a sus propios trabajadores. Para relevar el quehacer de las y los mediadores, pero también para luchar por las necesidades de todos y cada uno y al mismo tiempo, sensibilizar al resto del personal del Poder Judicial, ya que muchas veces no conoce siquiera lo que hace y lo que significa la mediación en una sociedad como la nuestra. Pero también necesitamos insertarnos, formar un solo engranaje con el resto de instancias del Poder Judicial”. De manera consecuente con el espíritu de la Mediación, el lema del sindicato es “Hablando se entiende la gente”, aunque como no todos los funcionarios de la DIRAC se han pronunciado respecto al mismo, queda la posibilidad de un cambio.



Aunque el cargo de Secretario y el de Secretario de Asuntos Laborales recayeron en dos varones, el resto de los cargos fue asumido por mujeres. Felicitamos a los compañeros que conforman la directiva del sindicato al tiempo que los instamos a cumplir a cabalidad su cometido.



Junta Directiva: Pedro Palacios, Secretario General. Lic. Tomasa Ramírez; Secretaria de Organización. Carolina Martínez; Secretaria de Finanzas. Dr. Fernando Santamaría; Secretario de Asuntos Laborales. Dra. Guadalupe Cornejo; Secretaria de la Mujer. Corina Lacayo; Secretaria de Juventud y Deportes. Dra. Salia María Alemán; Fiscal. Les acompaña el secretario de Fetrajun, Carlos Tinoco,

Comunicaciones DIRAC/ CSJ 15 Noviembre 2011